

Amílcar Olán huye del refugio de lujo en Suiza

RAFAEL ORTIZ P. 13



El Amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kaui

Lo Nuevo en Periodismo

Miércoles 30 de septiembre de 2026 Año XXXIV No. 13734

PAN Edomex
reporta más de
5 mil interesados
en contender
rumbo a 2027



MARTHA ROMERO P. 5

En Toluca
Canasta básica aprieta
nuevamente el bolsillo

Verduras registran fuertes variaciones, la cebolla alcanza hasta 60 pesos por kilo y el gasto estimado para adquirir productos esenciales llega a 3 mil 620 pesos.



MIREYA ALVAREZ P. 3

Olvidaba decir...

Hoy, con motivo del **Tercer Informe de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez**, el centro de Toluca volverá a vivir una escena que parece sacada de otros tiempos: **decenas de policías, calles cerradas y un primer cuadro prácticamente blindado** para el desarrollo de un acto político. **Cambian los partidos, cambian los discursos y cambian los colores**, pero cuando el poder llega al gobierno parece que algunas costumbres permanecen intactas. **No deberían olvidar que la transformación también se refleja en la manera de ejercer el poder.**

Presumen “32 obras terminadas”; esconden el costo real



El **Gobierno del Estado de México** presume prácticamente concluido su primer paquete de **infraestructura de 2026**, sin embargo, detrás de las “32 obras reportadas como terminadas” persisten preguntas sobre **montos finales, empresas contratistas, ampliaciones de plazo, modificaciones presupuestales y entrega física de los trabajos**, mientras el **Teatro al Aire Libre de Texcoco** permanece como el **único proyecto pendiente**, pese a que originalmente debía concluir desde **mayo**.

KARINA ROCHA P. 6-7

LOCALIZAN SIN VIDA A ESPOSO DE REGIDORA DE TEMASCALAPA

Manuel Jiménez Monroy, de 46 años, esposo de **María Isabel Quezada Reyes**, segunda regidora del **Ayuntamiento de Temascalapa**, fue localizado sin vida la mañana de este martes en un camino de terracería de la comunidad de San Mateo Teopancalpa.

De acuerdo con los primeros reportes, el hombre, conocido como "Mani", presentaba al menos cinco heridas producidas por disparos de arma de fuego. Elementos de seguridad acudieron al lugar y acordaron la zona mientras se esperaba la intervención de personal de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM)**.

Jiménez Monroy había sido reportado como desaparecido días antes, luego de que sus familiares perdieran comunicación con él mientras realizaba labores como taxista. Tras su localización, peritos llevaron a cabo las diligencias correspondientes y el cuerpo fue trasladado para continuar con los procedimientos de ley. La víctima era esposo de **María Isabel Quezada Reyes**, quien ocupa el cargo de segunda regidora del **Ayuntamiento de Temascalapa** durante el periodo 2025-2027. La funcionaria llegó al Cabildo como integrante de la coalición **PVEM-PT-Morena** y posteriormente hizo pública su incorporación al **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**.

PVEM expresa condolencias

Tras darse a conocer el fallecimiento, el **Partido Verde Ecologista de México** en el Estado de México expresó sus condolencias a **María Isabel Quezada Reyes**, así como a los familiares y seres queridos de **Manuel Jiménez Monroy**.

A través de un comunicado, el partido señaló que confía en que la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México** lleve a cabo las investigaciones para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes.

El **PVEM** también llamó a las autoridades a desarrollar las indagatorias conforme a la ley y con respeto al debido proceso.

Hasta el momento, las autoridades no han informado públicamente sobre personas detenidas ni sobre el posible móvil de la agresión. Las investigaciones continúan para esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el homicidio.



UAEMéx acerca servicios del SAT a su comunidad



Más de 450 personas se prerregistraron para realizar trámites fiscales durante las jornadas en las facultades de Medicina y Planeación Urbana y Regional.

Con el objetivo de acercar los servicios fiscales a la comunidad universitaria y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMéx**) contó con una Oficina Móvil del Servicio de Administración Tributaria (**SAT**), donde estudiantes, docentes y personal administrativo pudieron realizar diversos trámites y recibir orientación especializada sin necesidad de trasladarse a las oficinas de esta dependencia.

La jornada, organizada por la Secretaría de Gestión y Administración Universitaria, a través de la Dirección de Promoción del Talento Humano, tuvo como sede la Facultad de Medicina y registró cerca de 350 personas prerregistradas, interesadas principalmente en actualizar su información fiscal y realizar trámites ante el SAT. Durante el inicio de actividades, la directora de Promoción del Talento Humano de la UAEMéx, Claudia Guzmán Flores, destacó la respuesta de la comunidad universitaria y señaló que este tipo de acciones permiten brindar alternativas más accesibles para atender obligaciones fiscales,

particularmente ante la proximidad de los periodos de declaración.

Por su parte, la administradora desconcentrada de Servicios al Contribuyente México 1, Toluca, María de Lourdes Iglesias Chávez, explicó que las Oficinas Móviles forman parte de la estrategia del SAT para llevar sus servicios a distintos sectores de la población, entre ellos las comunidades universitarias.

La funcionaria detalló que, mediante esta modalidad, las y los contribuyentes pueden realizar trámites como la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (**RFC**) y la obtención de la firma electrónica (**e.firma**), herramienta indispensable para efectuar diversos procedimientos fiscales.

Iglesias Chávez señaló que alrededor de 80 por ciento de los trámites del SAT pueden realizarse actualmente de manera remota, por lo que recomendó consultar los canales oficiales de la dependencia para conocer los procedimientos y requisitos de cada servicio, así como evitar información proveniente de fuentes no oficiales.

La presencia de la Oficina Móvil en la UAEMéx forma parte de las acciones de vinculación que buscan acercar servicios públicos a la comunidad universitaria y ofrecer alternativas que faciliten el cumplimiento de sus responsabilidades fiscales.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva en Perifoneo

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR



Por JOSÉ MANUEL RUEDA SMITHERS

La estrategia no se improvisa

*No siempre hace falta crear algo nuevo.
A veces hace falta aprender a utilizar mejor lo que ya existe.
Pero la soberbia burocrática les impide trabajar bien.*

Hay instituciones que tienen oficinas, equipos, especialistas, herramientas, presupuesto y experiencia. Tienen, incluso, información suficiente para hacer bien su trabajo. Sin embargo, sus resultados no siempre corresponden con lo que tienen.

El problema, entonces, no necesariamente está en la estructura.

Está en la manera de utilizarla.

Una estructura puede ser enorme y, al mismo tiempo, moverse sin dirección. Puede producir muchos mensajes y comunicar poco. Puede tener profesionales capaces y, sin embargo, trabajar como si cada día comenzara de cero.

Aquí aparece una palabra que suele utilizarse mucho y practicarse poco: estrategia.

Estrategia no significa complicar las cosas. Tampoco significa llenar documentos de objetivos, indicadores, conceptos y gráficas que después nadie vuelve a consultar.

Estrategia significa saber qué se quiere lograr, entender con quién se está hablando, decidir qué debe decirse, elegir cuándo decirlo y, sobre todo, conseguir que cada acción tenga relación con las demás.

En comunicación, eso resulta todavía más importante.

Una institución no comunica solamente cuando publica un boletín, organiza una conferencia, coloca una campaña o abre una cuenta en una red social. Comunica con sus decisiones, con sus silencios, con la manera en que responde, con la forma en que explica sus resultados y hasta con la manera en que escucha.

Por eso, tener muchos canales no significa necesariamente tener comunicación.

Y tener presencia diaria en medios digitales tampoco equivale a tener una estrategia.

La estrategia comienza mucho antes de publicar.

Comienza por observar.

Por estudiar.

Por reconocer qué está ocurriendo en el entorno, qué preocupa a la gente, qué información hace falta, qué mensajes están perdiendo credibilidad y cuáles pueden ayudar a construirla.

Después viene algo todavía más importante: ordenar lo que ya se tiene.

Los equipos existentes. Los conocimientos disponibles. Las experiencias acumuladas. Las capacidades de cada área. Los medios institucionales. Las relaciones con periodistas. Las plataformas digitales. La información que producen las propias dependencias.

No se trata de crear una nueva estructura cada vez que algo no funciona.

Se trata de hacer que la estructura existente trabaje con propósito.

Eso exige profesionales capaces de pensar antes de actuar. Personas que no solamente sepan publicar, sino interpretar. Que no confundan rapidez con eficacia. Que entiendan que una buena comunicación no consiste en decir más, sino en conseguir que aquello que se dice tenga sentido.

También exige dejar atrás una costumbre peligrosa: creer que porque algo siempre se ha hecho de determinada manera, debe seguir haciéndose igual.

Los medios cambiaron.

Las audiencias cambiaron.

Las formas de informarse cambiaron.

Y, por tanto, el oficio también tiene que aprender.

Tal vez la verdadera innovación no esté en crear otra oficina, otra campaña o otra plataforma.

Tal vez esté en algo mucho más sencillo y mucho más difícil: poner a trabajar profesionalmente lo que ya se tiene.

Con análisis serio, no con el hígado.

Con estrategia.

Con método.

Con claridad.

Y con la elegancia suficiente para entender que comunicar bien no consiste en ocupar todos los espacios, sino en saber cuáles vale la pena ocupar. Porque cuando existe estrategia, cada recurso encuentra un propósito.

Y cuando cada recurso tiene un propósito, una estructura deja de ser solamente una estructura.

Empieza a convertirse en una herramienta. No se trata de pedir o generar más estructura, sino exigir más oficio, más estrategia y por supuesto, más capacidad de aprender.

Pareciera que en Relaciones Exteriores no tienen ni idea de cómo caminar en positivo.

Ni modo.

En Toluca Canasta básica **aprieta** nuevamente el bolsillo

Verduras registran fuertes variaciones, la cebolla alcanza hasta 60 pesos por kilo y el gasto estimado para adquirir productos esenciales llega a 3 mil 620 pesos.



MIREYA ÁLVAREZ

El cierre de septiembre volvió a traer presiones para la economía de las familias de Toluca, el costo estimado de los productos considerados dentro de la canasta básica se ubicó alrededor de los **3 mil 620 pesos**, mientras algunas verduras de consumo cotidiano registraron incrementos particularmente visibles, entre ellas la cebolla, que alcanzó hasta 60 pesos por kilogramo, el jitomate, comercializado alrededor de 40 pesos, y el tomate verde, que se ubicó aproximadamente en 25 pesos.

El incremento general puede parecer reducido cuando se observa únicamente como porcentaje, pues el monitoreo realizado en comercios de la colonia Valle Verde señala que la canasta pasó de aproximadamente **3 mil 600 pesos** al cierre de julio a **3 mil 620 pesos** en septiembre, equivalente a un aumento cercano al **0.55 por ciento**, sin embargo, detrás del promedio existen productos cuyos movimientos son considerablemente mayores y que golpean directamente a las familias que realizan compras semanales.

Durante junio el jitomate podía encontrarse en algunos mercados del Valle de Toluca desde 15 pesos por kilogramo y hasta aproximadamente 30 pesos dependiendo de su calidad, ahora el precio observado llega a 40 pesos, mostrando

nuevamente la volatilidad que durante 2026 ha caracterizado a frutas y verduras.

LLUVIAS TAMBIÉN PRESIONAN LOS PRECIOS

Comerciantes atribuyen parte de las variaciones recientes a las constantes precipitaciones registradas en la región, debido a que las lluvias pueden afectar cosechas, disminuir la disponibilidad de determinados productos y complicar su traslado hacia centrales de abasto y mercados, condiciones que terminan trasladándose al consumidor mediante precios mayores.

El problema adquiere otra dimensión cuando los incrementos se acumulan en alimentos indispensables, porque una familia no compra solamente cebolla, jitomate o tomate, también debe cubrir carne, huevo, leche, tortilla, aceite, frutas y otros artículos básicos, por lo que pequeñas variaciones repetidas terminan modificando el presupuesto doméstico.

La cifra de **3 mil 620 pesos** muestra que la presión sobre el gasto familiar no ha desaparecido, mientras los precios pueden subir rápidamente por factores climáticos, oferta o transporte, los ingresos de numerosos hogares no necesariamente avanzan al mismo ritmo, obligando a modificar compras, reducir cantidades o sustituir productos para poder completar la despensa.



Ricardo Moreno presenta el Alfeñique de Toluca en el Congreso Federal

Ricardo Moreno lleva al Congreso de la Unión una de las tradiciones más emblemáticas de Toluca y reconoce el talento de las familias artesanas que la han preservado por generaciones

El Alfeñique de Toluca llegó al Palacio Legislativo de San Lázaro para mostrar al país una de las tradiciones más representativas de la capital mexicana, con calaveras y catrinas monumentales, flores de cempasúchil, dulces tradicionales, huaraches toluqueños y, principalmente, el talento de las maestras y maestros artesanos que durante generaciones han dado vida a esta expresión cultural.

Encabezada por el Presidente Municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, la presentación convirtió la **Plaza de los Constituyentes de 1917** en una muestra de la creatividad, historia e identidad de la ciudad, ante legisladoras, legisladores, visitantes y representantes de medios de comunicación nacionales.

El alcalde estuvo acompañado por el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, así como de **15 legisladores de Morena, PT y el PVEM**, quienes conocieron de cerca el trabajo de las familias alfeñiqueras y la riqueza cultural que distingue a Toluca.



Previamente, Ricardo Moreno también sostuvo un encuentro con Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, quien recibió al alcalde y fungió como anfitrión durante su visita al **Palacio Legislativo de San Lázaro**.

En este encuentro, Moreno compartió la relevancia histórica, cultural y económica que tiene el Alfeñique para Toluca, así como la importancia de seguir generando espacios que permitan proyectar a nivel nacional el trabajo de las familias artesanas y las tradiciones de la capital del Estado de México.



Durante la presentación, el alcalde destacó que llevar el **Alfeñique de Toluca al Congreso de la Unión** abre una nueva ventana para difundir, reconocer y preservar una práctica que ha pasado de generación en generación y que convierte el azúcar en auténticas piezas de arte.

Tras destacar las cualidades culturales, históricas y de desarrollo de la capital mexicana, Moreno Bastida señaló que el alfeñique es mucho más que un dulce: es una expresión de creatividad, identidad y arraigo que forma parte de la manera en que las familias celebran la vida y honran la memoria de quienes ya partieron.

Recordó que el Alfeñique de Toluca fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México, reconocimiento que fortalece el compromiso de preservar los conocimientos, técnicas y expresiones que caracterizan esta tradición y que han colocado a Toluca como un referente nacional en su elaboración.

La presencia del Alfeñique en San Lázaro forma parte también de la promoción de la **Feria y Festival Cultural Alfeñique Toluca 2026**, que este año contempla más de mil 200 actividades y la participación de 120 artistas locales y nacionales, con una oferta de música, teatro, literatura, gastronomía, artesanías y cultura popular.

Entre las actividades destacan los recorridos por el Panteón General de La Soledad; la tradicional venta de dulce de alfeñique en los Portales del Centro Histórico; el Desfile de Catrinas y una amplia cartelera musical con artistas como Yuri, Caifanes, 31 Minutos, Los Ángeles Azules, Santa Fe Klan, El Trono de México, Liran' Roll, El Malilla y La Sonora Santanera, entre otros, además del cierre con Los Tigres del Norte, el próximo 1 de noviembre.

Como parte de la presentación, Ricardo Moreno Bastida entregó un reconocimiento al maestro alfeñiquero Marco Antonio Sóstenes Serafín, por su trayectoria y aportación a la preservación de este legado. El artesano compartió con las y los asistentes detalles del proceso de elaboración y del conocimiento que las familias toluqueñas han transmitido durante generaciones.

La jornada incluyó además una degustación de los tradicionales huaraches toluqueños, llevando a San Lázaro otra de las expresiones de la riqueza gastronómica de la capital mexicana.

Con esta presentación, Toluca llevó al corazón del Congreso de la Unión una muestra de su historia, sus sabores y sus tradiciones, pero, sobre todo, el talento de las mujeres y hombres que mantienen vivo el Alfeñique como símbolo de identidad y orgullo de la ciudad.

PAN Edomex reporta más de 5 mil interesados en contender rumbo a 2027

El dirigente estatal Anuar Azar señaló que el partido también busca competir por 30 municipios, 14 diputaciones locales y 14 federales, mientras avanza en la definición de coordinadores territoriales.

MARTHA ROMERO

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México reportó que más de **5 mil mexicanos** se han inscrito o mostrado interés en participar en su convocatoria para quienes buscan contender por un cargo de elección popular rumbo al proceso electoral de 2027.

El presidente del Comité Directivo Estatal, Anuar Azar Figueroa, señaló que el partido mantiene abiertas sus puertas a quienes quieran participar y trabajar por sus comunidades.

Resaltó la incorporación de Mariana Elideth Delgado Avilés, regidora del PRD en Atizapán de Zaragoza, y Xiadani Baños Camacho, regidora del PRI en Teoloyucan, como nuevos liderazgos que se han sumado al proyecto panista.

Indicó que este interés refleja la disposición de ciudadanas y ciudadanos para participar en la vida pública y contribuir, desde Acción Nacional, a la construcción de alternativas para sus municipios y para el Estado de México.

El dirigente estatal señaló que el **PAN** se ha planteado como objetivo ganar al menos 30 municipios donde identifica condiciones de competitivi-



dad, entre ellos **Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepan tla, Naucalpan, Nicolás Romero, Toluca, Metepec y Huixquilucan.**

Asimismo, planteó como objetivo obtener 14 diputaciones locales y 14 diputaciones federales en el proceso electoral de 2027.

Como parte de su estrategia territorial, dijo, Acción Nacional avanza en la definición de sus Coordinadores por la Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad, proceso que corresponde al Comité Ejecutivo Nacional.

De acuerdo con Azar Figueroa, en los próximos días comenzarán a conocerse los primeros coordinadores de municipios prioritarios, entre ellos **Huixquilucan, Coacalco y Tlalnepantla.**

Posteriormente, el proceso continuará en **Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Metepec, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Ecatepec, Toluca e Ixtapaluca.**

Subrayó que actualmente, el PAN en el Estado de México cuenta con más de **50 mil 774 panistas**, de los cuales 21 mil corresponden a nuevos registros a partir de la apertura ciudadana, precisó el dirigente estatal.

Finalmente, respecto a la posibilidad de construir una coalición con otras fuerzas políticas, señaló que actualmente no existe una conversación formal al respecto, aunque no descartó que este escenario pueda analizarse en los próximos meses.

Destaca Francisco Vázquez avances de Delfina Gómez a tres años de gobierno

Reconoció obras de infraestructura, acciones de seguridad, programas sociales, atención en salud y educación.

Martha Romero

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, destacó los resultados que, a tres años del inicio de la administración de Delfina Gómez, se han registrado en infraestructura, seguridad, programas sociales, educación, salud, empleo y bienestar animal.

Entre los principales avances señaló la ejecución de más de **2 mil 500 proyectos** de infraestructura, entre ellos la reconstrucción de 108 kilómetros del Periférico Norte, las carreteras Toluca-Zitácuaro y La Marquesa-Tenango, además de la avenida Central y la vía Morelos de Ecatepec.

También mencionó la operación del trolebús en Chalco, la Línea Tres del Mexicable, la Línea Cinco del Mexibús y los trenes El Insurgente y Felipe Ángeles, así como la rehabilitación de vialidades, deportivos, escuelas y hospitales.

En materia de movilidad y seguridad, destacó que los senderos seguros ya suman más de 200 kilómetros en territorio mexiquense.

Sobre seguridad, Vázquez Rodríguez señaló una inversión de **19 mil millones de pesos**, con la que se han realizado más de un millón de opera-

tivos y se ha registrado una reducción en delitos relacionados con el transporte público, homicidios dolosos y extorsiones.

En materia social, indicó que el presupuesto aprobado para 2026 incrementó hasta en 13 por ciento los recursos destinados a programas sociales, lo que representó 2 mil 424 millones de pesos adicionales respecto al año anterior.

De acuerdo con el legislador, estos recursos se reflejaron en la entrega de 55 mil millones de pesos en apoyos para personas con discapacidad, adultos mayores, menores y jóvenes, además de **700 mil tarjetas del programa Mujeres con Bienestar**, beneficios contribuyeron a que **1 millón 900 mil mexiquenses salieran de la pobreza.**

En educación y salud, mencionó la realización de 27 millones de consultas médicas, la aplicación de 7 millones de vacunas, 400 mil intervenciones quirúrgicas de primer nivel y la entrega de 315 mil becas estudiantiles.

Otro de los puntos que destacó fue el Plan Integral de la Zona Oriente del Estado de México, impulsado por Delfina Gómez junto con la presidenta Claudia Sheinbaum. Para este proyecto, señaló, se destinaron 75 mil millones de pesos a obras de transporte, movilidad, educación, seguridad, salud, drenaje y agua.

En materia laboral, sostuvo que el Estado de México ocupa el primer lugar del país en creación de puestos de trabajo, con más de 250 mil



empleos generados durante el último año. También señaló que la inversión extranjera alcanza los 3 mil 300 millones de dólares.

Destacó además los cambios relacionados con el bienestar animal, pues a partir de 17 iniciativas impulsadas por la gobernadora y las bancadas de **Morena, PVEM, PAN, MC y PRD**, el maltrato a seres sintientes puede ser castigado hasta con 15 años de prisión.

Añadió que también se han impulsado acciones como la adopción responsable, campañas de esterilización y donación de alimentos.

Por último, mencionó que, de acuerdo con MetricsMX, Delfina Gómez registró una aprobación de 69.1 por ciento en septiembre de 2026, mientras que Demoscopia Digital la posicionó entre los gobernadores mejor evaluados del país.

“32 obras terminadas”, pero los contratos todavía tienen **mucho que explicar**



TEATRO AL AIRE LIBRE DE LA ALAMEDA DE TEXCOCO
Obra pendiente del paquete estatal de infraestructura.

El Gobierno del Estado de México presume prácticamente concluido su primer paquete de infraestructura de 2026, sin embargo, detrás de “32 obras reportadas como terminadas” persisten preguntas sobre montos finales, empresas contratistas, ampliaciones de plazo, modificaciones presupuestales y entrega física de los trabajos, mientras el Teatro al Aire Libre de Texcoco permanece como el único proyecto pendiente pese a que originalmente debía terminar desde mayo.

KARINA ROCHA

Toluca, México.- El Gobierno del Estado de México puede presumir que terminó “32 de las 33 obras incluidas” en uno de sus principales paquetes de infraestructura, pero cerrar administrativamente casi el 97 por ciento de los proyectos no significa que el expediente de rendición de cuentas también pueda darse por concluido, detrás de la cifra existen contratos, empresas, montos adjudicados, fechas, posibles modificaciones y actas de entrega que todavía necesitan ser colocados de manera sencilla frente a los ciudadanos para poder determinar cuánto costó realmente cada intervención y si todas fueron ejecutadas bajo las condiciones originalmente establecidas.



AVENIDA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, ZONA INDUSTRIAL DE TOLUCA
Rehabilitación vial dentro del corredor industrial de la capital mexiquense.

sentaron una inversión superior a los **750 millones de pesos** y fueron distribuidas en 21 municipios, además, el funcionario había señalado previamente que el paquete original estaba integrado por 33 proyectos con un presupuesto cercano a los **820 millones de pesos**, cantidades que pueden responder a diferentes momentos presupuestales o alcances del programa, pero cuya conciliación requiere conocer el costo individual, contratado y finalmente ejercido de cada obra. El problema no está en que existan dos referencias distintas sobre el tamaño de la inversión, sino en que la información pública disponible se encuentra dispersa entre convocatorias, procedimientos, anuncios y reportes de avance, lo que dificulta reconstruir de manera inmediata cuánto fue autorizado, cuánto se adjudicó, cuánto terminó pagándose y si durante la construcción hubo modificaciones que elevaron o redujeron costos, precisamente la clase de información indispensable cuando se habla de cientos de millones de pesos provenientes del erario. El propio Maza Lara ha explicado que el objetivo de la administración estatal es realizar por lo menos una obra en cada uno de los 125 municipios y que ya se ha trabajado en más de 85 demarcaciones, el planteamiento puede representar una expansión importante de infraestructura, pero también incrementa la obligación de documentar cada peso ejercido y cada contrato entregado, porque la rendición de cuentas no puede limitarse a contar obras terminadas.

LAS 33 OBRAS NECESITAN APELLIDO, EMPRESA Y COSTO

Una revisión de las convocatorias oficiales permite identificar una parte importante del paquete, aparecen proyectos de “**Caminemos Seguras**” en Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapalapa, Naucalpan y Tlalnepantla, además de obras posteriores en Melchor Ocampo, Texcoco, Otumba, San Martín de las Pirámides, Teotihuacán, Toluca, Chalco, Tultitlán y Atlacomulco.

Entre los expedientes localizados están la rehabilitación de la calle Everardo González en Santa María Huexoculco, Chalco, la **avenida Ejido Colectivo en Chimalhuacán, Primero de Mayo en Cuautitlán Izcalli, avenida Maravillas en Ecatepec y Benito Juárez en Ixtapalapa**, todas relacionadas con el programa Caminemos Seguras, cuyas convocatorias establecieron para varios proyectos solamente 83 días naturales de ejecución, del 7 de septiembre al 28 de noviembre de 2025.

También aparecen la rehabilitación de avenida Independencia y avenida Industria Automotriz en Toluca, calle Carmelo y avenida **Arturo Montiel en Chalco, prolongación Miguel Allende y avenida Dos en Tultitlán**, así como cuatro intervenciones en la zona industrial de Atlacomulco, entre ellas **Salvador Sánchez Colín, Silvano Díaz Cid y dos tramos de Octaviano Ruiz**, todas registradas dentro de procedimientos de licitación pública de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura.

El hecho de que los procedimientos puedan localizarse representa un primer nivel de transparencia, pero para realizar una verdadera auditoría ciudadana hace falta ir mucho más lejos, cada obra debería poder relacionarse fácilmente con la razón social de la empresa ganadora, monto contratado, propuesta económica de los participantes, fecha real de arranque, estimaciones pagadas, convenio modificatorio en caso de existir, fecha de conclusión y acta de entrega-recepción.

Una convocatoria solamente demuestra que una dependencia abrió un procedimiento, no demuestra por sí misma cuánto acabó pagando ni si el proyecto llegó al final exactamente bajo las condiciones con las que comenzó, por eso resulta insuficiente presentar como balance únicamente que “32 de 33 trabajos ya terminaron”, el dato cuantitativo es importante, pero no sustituye al expediente financiero y contractual.

TEXCOCO ROMPE LA FOTOGRAFÍA DE CUMPLIMIENTO

El caso más evidente para revisar los tiempos está en Texcoco, la construcción del Teatro al Aire Libre en la Alameda fue licitada bajo la clave OP-25-LE-019, la convocatoria oficial estableció como fecha estimada de inicio el 3 de noviembre de 2025, fijó un plazo de **180 días** y colocó como fecha programada de terminación el **1 de mayo de 2026**.

Sin embargo, meses después, cuando la propia dependencia informó que había terminado “32 de los 33 proyectos”, reconoció que precisamente el Teatro al Aire Libre continuaba pendiente, esto no prueba por sí mismo una irregularidad, porque las obras públicas pueden enfrentar suspensiones justificadas, problemas técnicos, modificaciones de proyecto, condiciones del terreno o convenios de ampliación, pero sí obliga a explicar documentalmente qué ocurrió entre el 1 de mayo

y el momento en que todavía se reportaba la construcción como inconclusa.

La pregunta es sencilla, si el contrato tenía un plazo determinado y ese plazo fue rebasado, ¿hubo ampliación formal?, ¿por cuánto tiempo?, ¿por qué motivo?, ¿existieron modificaciones en el costo?, ¿se aplicaron penas convencionales o el retraso estuvo plenamente justificado?, ninguna de estas preguntas puede resolverse únicamente con el porcentaje global de obras terminadas.

El expediente de Texcoco es particularmente importante porque permite evaluar la diferencia entre una obra anunciada y una obra contractual y físicamente terminada, si existió una ampliación perfectamente legal debe conocerse, si hubo suspensión también, y si el proyecto cambió de alcance igualmente debe quedar documentado, ocultar el detalle detrás de una cifra general solamente debilita un resultado que el propio gobierno pretende presentar como positivo.

MÁS DE 750 MILLONES NECESITAN TRAZABILIDAD

Otro punto que merece revisión está en el dinero, una publicación reciente sobre el programa señala que durante 2026 se ejecutaron "32 obras" con inversión superior a **750 millones de pesos en 21 municipios**, mientras una entrevista con el titular de la Secretaría había situado originalmente las **"33 obras" en casi 820 millones de pesos**, ambos datos no necesariamente se contradicen, debido a que pueden referirse a universos o etapas distintas, pero sin una relación completa obra por obra resulta imposible determinar con precisión qué explica la diferencia. La transparencia resulta todavía más necesaria porque las convocatorias contienen cantidades que pueden prestarse a interpretaciones equivocadas, en diversos procedimientos aparece un **"capital contable requerido"** para participar, pero esa cantidad corresponde a la capacidad financiera exigida a las constructoras y no al precio adjudicado de la obra, por ejemplo, en la convocatoria del Teatro de Texcoco se exigieron 20 millones de pesos de capital contable, además de establecerse que no habría anticipo, pero esos 20 millones no representan el costo de construcción. La misma precisión debe aplicarse al resto de los procedimientos, porque utilizar las cifras de capital requerido como si fueran costos produciría una radiografía falsa del gasto público, para determinar realmente cuánto costó el paquete se necesitan los fallos, contratos y estados financieros de cada proyecto.

Allí está precisamente la parte de la historia que todavía debe abrirse, quién construyó cada una de las 32 obras terminadas, cuántas empresas



BOULEVARD TEOTIHUACÁN-MAQUIXCO
Esta imagen muestra claramente el tipo de intervención vial y urbana realizada en el corredor.

concentraron contratos, si alguna ganó varios procedimientos, cuál fue la propuesta económica aceptada, cuántas obras conservaron su monto inicial y cuántas necesitaron convenios adicionales.

YA PREPARAN OTROS 721 MILLONES

Mientras todavía falta cerrar documentalmente el primer paquete, la Secretaría ya prepara nuevas inversiones, Carlos Maza Lara informó que un segundo bloque contempla 13 obras con alrededor de 421 millones de pesos y otro conjunto de proyectos ronda los **300 millones**, las versiones públicas han variado sobre si este último paquete tendrá siete o un número ligeramente mayor de intervenciones, aunque coinciden en que la inversión adicional superará los **700 millones de pesos**.

Eso significa que el mecanismo utilizado para transparentar el primer bloque adquiere una importancia todavía mayor, si durante los próximos meses entrarán en contratación cientos de millones adicionales, el Gobierno del Estado de México tiene oportunidad de publicar desde el inicio una matriz sencilla que permita seguir cada proyecto desde la licitación hasta su entrega.

Nombre de la obra, municipio, número de contrato, empresa, monto original, modificaciones, avance físico, avance financiero y fecha de entrega deberían poder consultarse juntos y no reconstruirse mediante búsquedas separadas entre documentos administrativos.

Incluso las obras en zonas industriales justifican ese nivel de seguimiento, la dependencia ha señalado intervenciones en **Toluca, Tultitlán y Chalco** que contemplan reconstrucción de bases y subbases, pavimentación, banquetas, alumbrado y mobiliario urbano, trabajos necesarios en corredores sometidos durante años al tránsito pesado, pero precisamente por su importancia económica y por los recursos involucrados deben ser evaluados después de su entrega y no solamente durante la inauguración.

TERMINAR UNA OBRA NO TERMINA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El balance de "32 proyectos terminados" representa avance que puede medirse, pero convertir ese dato en prueba suficiente de eficiencia sería apresurado mientras no esté disponible la película completa de cada contrato, la infraestructura pública no termina cuando se retira la maquinaria ni cuando una dependencia coloca el proyecto dentro de la columna de concluidos, termina cuando la obra fue recibida, pagada, comprobada y puede demostrarse que corresponde a lo contratado.

También falta la comprobación física, porque una obra puede aparecer administrativamente terminada y posteriormente presentar deterioro, fallas, trabajos incompletos o necesidades adi-

cionales, por ello sería necesario revisar en campo los proyectos de Caminemos Seguras, las rehabilitaciones industriales, los espacios públicos y las intervenciones urbanas, contrastando el proyecto ejecutivo con lo efectivamente construido.

El gobierno estatal ha convertido 2026 en un año de fuerte impulso a la infraestructura y el propio secretario ha hablado de 103 obras y una inversión superior a **mil 220 millones de pesos** dentro de una estrategia más amplia, esa dimensión convierte la transparencia contractual en algo más que un requisito administrativo, se trata de saber si los recursos públicos realmente están produciendo infraestructura duradera y proporcional al dinero ejercido.

Presumir **"32 de 33 obras terminadas"** es legítimo si los trabajos realmente fueron concluidos, pero también es legítimo preguntar cuánto costó cada una, quién obtuvo cada contrato, qué proyectos modificaron sus calendarios, cuáles cambiaron de presupuesto y qué ocurrió con Texcoco, porque si el gobierno quiere que la cifra de **"32 obras"** sea un indicador de resultados, debe permitir que también sea un indicador verificable.

La verdadera prueba no estará únicamente en anunciar que prácticamente todo el paquete fue concluido, estará en abrir los expedientes suficientes para demostrar que esas obras se hicieron en tiempo, con calidad, bajo costos justificables y conforme a lo contratado, sólo entonces los más de **750 millones de pesos** podrán evaluarse no como una cifra política de inversión, sino como recursos públicos plenamente rastreables desde la licitación hasta el último peso pagado.



CALLE EVERARDO GONZÁLEZ, SANTA MARÍA HUEXOCULCO, CHALCO
Obra del programa Caminemos Seguras, con mejoramiento de vialidad e infraestructura peatonal.



BOULEVARD TEOTIHUACÁN-MAQUIXCO
Esta imagen muestra claramente el tipo de intervención vial y urbana realizada en el corredor.

San Mateo Tlachichilpan invita a su 5° Festival Internacional de Pirotecnia

Del 23 al 25 de con la participación de pirotécnicos de Japón, Estados Unidos, Colombia, Ecuador y México.

EDITH ROMERO NAVA

Con la finalidad de preservar, impulsar y proyectar el trabajo de los maestros artesanos pirotécnicos a nivel internacional, San Mateo Tlachichilpan será sede del 5° Festival Internacional de la Pirotecnia 2026, que reunirá del 23 al 25 de octubre a pirotécnicos de **Japón, Estados Unidos, Colombia, Ecuador y México.**

Oscar Sánchez García, integrante del comité organizador, explicó que la realización del festival parte de la historia pirotécnica del municipio, que cuenta con un registro de 178 años de existencia del oficio de



coheteros, de acuerdo con documentos que obran en el archivo municipal.

Acompañado por Ernesto Sánchez Echeverri, Gerente General de

Ford Sánchez Automotriz e integrantes del Comité Organizador, Sánchez García, señaló que esta tradición se ha mantenido de generación en generación y actualmente reúne a distintas familias y artesanos dedicados a la elaboración de productos pirotécnicos como cartonería, huacales, materias primas y productos terminados.

Agregó que la pirotecnia también ha ampliado sus espacios de participación, pues además de estar vinculada con fiestas patronales y tradiciones religiosas, actualmente forma parte de eventos deportivos, musicales y espectáculos de distintos tipos, ya que, como parte de esta evolución, artesanos de San Mateo Tlachichilpan acudieron a Estados Unidos para participar en los festejos por los 250 años de ese país.

Para la quinta edición, el comité organizador informó que se reforzarán las medidas de seguridad y protección civil, tanto para los participantes como para los asistentes. Se prevé una afluencia de entre 15

mil y 20 mil personas por día durante las actividades, esperando una derrama económica de **8 millones de pesos** para este 2026. El programa comenzará el viernes 23 de octubre con el concurso de piezas mecánicas, cuyo registro ya se encuentra abierto para participantes de Almoloya de Juárez, del Estado de México y de otras entidades del país.

El sábado 24 de octubre se realizará la exhibición de Castillos de Torre, con estructuras que durante el festival alcanzan más de 30 metros de altura. En esta actividad participarán Pirotecnia Ocampo, de Huixquilucan; **Pirotecnia Lara, de Metepec; Pirotecnia Pegaso y la Unión de Pirotécnicos, de San Mateo Tlachichilpan.**

Finalmente, el domingo 25 de octubre se llevará a cabo la exhibición internacional de piromusicales, que contará con cinco participantes, provenientes de **Japón, Estados Unidos, Colombia, Ecuador y México.**



Cutzamala aumenta sus niveles tras lluvias de septiembre

Las Presas de Valle de Bravo, El Bosque y Villa Victoria reportaron niveles superiores al 84%, mientras el sistema continúa recuperando sus reservas de agua.

Las lluvias de septiembre no solo han dejado calles mojadas y ríos crecidos en distintas zonas del país; también ayudaron a recuperar las reservas de agua del Sistema Cutzamala, que al 28 de septiembre alcanzó **86.62%** de su capacidad. De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (**Conagua**), el sistema cerró agosto con **81.05%** de almacenamiento, por lo que en las últimas semanas registró un incremento de 5.57 puntos porcen-

tuales.

El repunte se refleja en las tres principales presas que integran el sistema y que almacenan agua para el abastecimiento de una parte de la población de la Ciudad de México y el Estado de México: Valle de Bravo registra el mayor porcentaje de almacenamiento con **89.01%** de su capacidad, le sigue El Bosque con **84.34%** y **Villa Victoria con 84.03%.**

Y aunque las presas todavía no lle-



gan a su capacidad máxima, el Sistema Cutzamala acumula alrededor de **677.8 millones de metros cúbicos de agua** y para que alcance el 100% de su capacidad todavía serían necesarios aproximadamente **104.7 millones de metros cúbicos**

cos adicionales

El aumento de agua almacenada representa mayores reservas para el sistema de abastecimiento, un dato relevante para el Valle de México, particularmente ante la demanda que existe durante todo el año.

Mexicanos se casan menos y a mayor edad

Durante 2025 se formalizaron 491 mil 640 uniones en el país. En una década, la edad promedio para llegar al matrimonio aumentó más de cuatro años tanto en mujeres como en hombres

MIREYA ÁLVAREZ

Los mexicanos no sólo están llegando más tarde al matrimonio, sino que la frecuencia con la que se formalizan estas uniones ha disminuido durante la última década. En 2025 se registraron **491 mil 640 matrimonios** en el país, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los resultados de la Estadística de Matrimonios (EMAT) 2025 muestran que la tasa nacional se ubicó en 5.4 enlaces por cada mil habitantes de 18 años y más, mientras que en 2016 alcanzaba 6.6, lo que refleja una disminución en este indicador durante los últimos diez años.

El estudio destaca que, las diferencias entre entidades fueron considerables. Quintana Roo encabezó el país con una tasa de 8.6 matrimonios por cada mil adultos, seguido de **Campeche y Sinaloa**, ambos con 7.0. En contraste, **Ciudad de México** presentó la menor proporción, con 3.0; Tlaxcala registró 3.3 y Guerrero, 3.6.

Otro de los cambios observados está relacionado con la edad para contraer matrimonio, donde se informa que

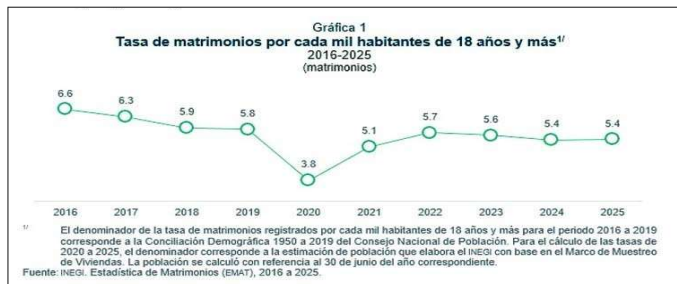


entre 2016 y 2025, el promedio aumentó 4.1 años para ambos sexos. En las mujeres pasó de **28.4 a 32.5 años**, mientras que entre los hombres avanzó de **31.3 a 35.4 años**, y pese a este desplazamiento, el grupo de 25 a 29 años concentró el mayor porcentaje de matrimonios.

El INEGI contabilizó además 6 mil 481

matrimonios entre personas del mismo sexo en 31 entidades del país. Del total, **3 mil 978** correspondieron a uniones entre mujeres y **2 mil 503** entre hombres. La edad promedio al casarse fue de **34.9 años para ellas y de 37.3 para ellos**.

Durante el año también fueron registrados dos matrimonios en los que una



de las personas contrayentes era menor de edad; uno ocurrió en Oaxaca y otro en Quintana Roo.

La escolaridad aparece como otra característica de las parejas que formalizaron su relación; del total de contrayentes, **81.1 por ciento** tenía al menos secundaria o un nivel equivalente y **9 por ciento** contaba, como máximo, con primaria.

Además, 53.4 por ciento se casó con una persona que tenía el mismo nivel educativo, en este grupo sobresalieron quienes contaban con estudios profesionales, con **37.9 por ciento**, seguidos por aquellos con preparatoria o equivalente, con **29.3 por ciento**, y secundaria, con **23.4 por ciento**.

En materia laboral persiste una marcada diferencia entre mujeres y hombres. Mientras **58.3 por ciento** de las mujeres declaró tener trabajo al momento de casarse, entre los hombres la proporción llegó a **94.4 por ciento**.

Entre quienes tenían una ocupación, la mayoría se desempeñaba como empleada o empleado: **77.8 por ciento** de las mujeres y **70 por ciento** de los hombres, en el trabajo por cuenta propia representó **14.7 y 13.6 por ciento**, respectivamente.

La brecha también se observa entre quienes estaban fuera del mercado laboral; de las mujeres sin actividad económica, **93.4 por ciento** declaró dedicarse a los quehaceres del hogar; entre los hombres que no trabajaban, **77.6 por ciento** señaló encontrarse jubilado o pensionado.

Informalidad crece mientras Edomex pierde empleos formales

La informalidad laboral alcanzó 55.1 por ciento a nivel nacional durante el segundo trimestre de 2026, mientras el Estado de México acumuló tres meses consecutivos de caída en el empleo formal y perdió más de 35 mil plazas entre mayo y agosto.

MARY GONZÁLEZ

El mercado laboral comienza a mostrar señales que deberían encender alertas en el Estado de México, mientras la informalidad laboral alcanzó **55.1 por ciento** durante el segundo trimestre de 2026 a nivel nacional, el empleo formal mexicano acumuló tres meses consecutivos de descenso, una combinación que refleja las dificultades para sostener plazas con seguridad social, prestaciones y estabilidad.

La Unión Industrial del Estado de México advirtió este martes sobre el crecimiento de la informalidad y atribuyó parte del fenómeno al aumento de costos laborales y a reformas recientes, aunque esa interpretación correspon-

de al sector empresarial y debe contrastarse con otros factores estructurales, como bajo crecimiento económico, productividad, salarios, acceso al crédito y capacidad de las empresas para incorporarse a la formalidad.

A nivel nacional, 33.1 millones de personas se encontraban en alguna modalidad de empleo informal durante el segundo trimestre, equivalentes al 55.1 por ciento de la población ocupada, además, de los nuevos puestos generados entre abril y junio, la mayoría correspondió precisamente a actividades informales.

EL EMPLEO FORMAL MEXIQUENSE PIERDE FUERZA

El contraste con el Estado de México es preocupante, en mayo la entidad alcanzó 2 millones 65 mil 623 trabajadores registrados ante el IMSS, pero en junio la cifra cayó a 2 millones 61 mil 663, en julio disminuyó a 2 millones 42 mil 698 y en agosto cerró en 2 millones 30 mil 388.

En solamente tres meses se perdieron 35 mil 235 registros formales, de ellos **12 mil 310 desaparecieron** durante agosto, afectando tanto emple-



os permanentes como eventuales, aunque el saldo acumulado desde enero todavía permanece positivo.

El dato obliga a mirar más allá de los anuncios sobre inversiones y generación de puestos, porque el verdadero reto no consiste únicamente en crear empleos, sino en lograr que sean formales, estables y capaces de mantenerse.

Si la informalidad continúa absorbiendo trabajadores mientras disminuyen los registros ante el IMSS, el Estado de México enfrentará una contradicción cada vez más difícil de ocultar, puede haber más personas ocupadas, pero eso no necesariamente significa mejores condiciones laborales, mayor seguridad social ni una economía más sólida para las familias.

En Chalco

Tres comunidades estrenan pavimentaciones; se supera total de obras del trienio pasado

El Gobierno de Chalco continúa llevando infraestructura vial a distintas comunidades, con trabajos que buscan mejorar las condiciones de cada zona.

EFRAÍN MORALES MORENO

Con el objetivo de mejorar la movilidad, transformar la imagen urbana y brindar calles más funcionales a las familias, la presidenta municipal de Chalco, **Abigail Sánchez Martínez**, realizó una gira de trabajo por distintas comunidades, donde entregó tres obras de pavimentación en la Delegación San Martín Cuautlalpan, la colonia Emiliano Zapata y la colonia Culturas de México.

La jornada inició en **San Martín Cuautlalpan**, donde la alcaldesa entregó la pavimentación de la calle Independencia, obra que representó una inversión superior a los 8.6 millones de pesos, los trabajos incluyeron colocación de concreto hidráulico, construcción de guarniciones y banquetas, edificación de pozos de visita para fortalecer la red de drenaje y labores de balizamiento.

La intervención permitió mejorar no sólo la superficie de rodamiento, sino también la infraestructura complementaria destinada a facilitar el tránsito peatonal y vehicular, durante la entrega estuvo presente el líder social y representante de la comunidad, Rufo Lozada Arenas, ex diputado local en el Estado de México.

Posteriormente, Abigail Sánchez Martínez acudió



a la colonia Emiliano Zapata, donde puso en operación la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Potrero, la obra busca mejorar las condiciones de circulación para vecinos y usuarios, además de contribuir al ordenamiento y transformación de la imagen urbana de esta zona del municipio.

La gira concluyó en la colonia Culturas de México, donde la presidenta municipal entregó la pavimentación de la calle Lacandones, realizada con concreto asfáltico, material seleccionado de acuerdo con las características del terreno y las necesidades técnicas de la vialidad.

Con estas tres acciones, el Gobierno de Chalco continúa ampliando la infraestructura vial en

diferentes comunidades, con intervenciones que buscan atender rezagos y mejorar las condiciones de movilidad cotidiana.

Las calles Independencia, Potrero y Lacandones forman parte de la estrategia municipal para avanzar en la rehabilitación y modernización de la infraestructura urbana, con obras que incluyen pavimentación, banquetas, guarniciones, drenaje y señalización.

La administración encabezada por Abigail Sánchez Martínez sostuvo que estos trabajos buscan generar beneficios directos para las familias y mejorar las condiciones de tránsito en zonas que durante años habían solicitado atención en materia de infraestructura.

En Amecameca

Arrancan nuevas obras para transformar vialidades en Cabecera y Delegaciones

La administración de la Doctora Ivette Topete García mantiene una agenda de trabajo enfocada en la realización de obras de infraestructura urbana, con atención a las solicitudes ciudadanas.

EFRAÍN MORALES MORENO

En gira de arranque de obras de infraestructura urbana, la Presidenta Municipal, Ivette Topete García sigue trabajando por una transformación de las vialidades que dignifica la calidad de vida de la ciudadanía, para lo que la gira de trabajo que se realizó por la Cabecera Municipal y Delegaciones, fue con el cometido de dar el banderazo de inicio a tres importantes obras de pavimentación, acciones que buscan mejorar la movilidad, la imagen urbana y las condiciones de tránsito para las familias.

El recorrido inició en la **Delegación San Francisco Zentlalpan**, donde la alcaldesa puso en marcha los trabajos de pavimentación con concreto asfáltico en la calle Vicente Guerrero, una vialidad que será realizada de manera integral, es decir, no solamente en su arroyo vehicular, sino también con la construcción de guarniciones y banquetas, con lo que se pretende brindar mayor

seguridad y mejores condiciones de circulación para peatones y automovilistas.

Posteriormente, la gira llegó a la **Delegación Santiago Cuauhtenco**, donde se dio inicio a una segunda obra sobre la calle 16 de Septiembre; en este punto, se realizará la pavimentación con concreto asfáltico, además de la colocación de guarniciones y banquetas, trabajos que permitirán renovar una vialidad de importancia para los habitantes y contribuirán a mejorar la movilidad cotidiana en esta comunidad.

Finalmente, en la Cabecera Municipal, **Ivette Topete García** encabezó el arranque de los trabajos en la calle Xalpa, donde también se colocará concreto asfáltico, acompañado de guarniciones y



banquetas. Esta obra tiene un significado especial para los vecinos, debido a que, de acuerdo con lo expresado durante el recorrido, se trata de una petición que durante más de 30 años había sido planteada por las familias de la zona.

Con estas obras, el Gobierno Municipal atiende necesidades de infraestructura vial tanto en la Cabecera Municipal como en sus Delegaciones, llevando obras que buscan mejorar las condiciones de las calles y ofrecer espacios más dignos y funcionales para quienes diariamente transitan por ellas. La gira permitió constatar de manera directa las necesidades de cada comunidad y dar paso a trabajos que durante años habían sido esperados por la población.

De esta manera, la administración encabezada por La Doctora Ivette Topete García, mantiene una agenda de trabajo enfocada en la realización de obras de infraestructura urbana, con atención a las solicitudes ciudadanas y presencia directa en las comunidades. El arranque de estas tres pavimentaciones representa un nuevo avance para Amecameca y para las familias que durante años habían solicitado mejores vialidades.

Romina Contreras, la mejor alcaldesa metropolitana de México

La presidenta municipal de Huixquilucan obtuvo el primer lugar en aprobación ciudadana en las más recientes mediciones de las encuestadoras Gobernarte, Statistical Research Corporation y Trending Poll.

Huixquilucan, México.- Por noveno mes consecutivo durante 2026, la presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras Carrasco, ratificó su posición como la alcaldesa mejor calificada entre los municipios metropolitanos del país, al obtener el primer lugar en aprobación ciudadana, de acuerdo con las casas encuestadoras Gobernarte, **Statistical Research Corporation y Trending Poll**, como resultado de la implementación de un modelo de gobierno humanista y cercano, enfocado en el trabajo 24/7 y la atención directa a las demandas de la población.

En el más reciente Ranking de Alcaldes de Municipios Metropolitanos de la empresa Gobernarte, publicado este martes, Romina



Contreras obtuvo el primer lugar, al conseguir una puntuación de 69.3 por ciento en aprobación ciudadana, siendo la mayor calificación entre sus homólogos de todo el país, incluidos en esta medición correspondiente al mes de septiembre.

"Una vez más, ratificamos nuestra calificación entre la ciudadanía, al colocarnos en los primeros lugares a nivel nacional y estatal en aprobación ciudadana. No bajaremos la guardia y seguiremos trabajando 24/7 para que Huixquilucan siga siendo el mejor lugar para vivir y donde las familias cuenten con los mejores servicios públicos", expresó la alcaldesa.

De igual manera, en la medición de la empresa Statistical Research Corporation, Romina Contreras encabezó el Top 10 del Ranking de Alcaldes del Estado de México, con 64.9 por ciento de aprobación ciudadana, lo que refleja un trabajo permanente en los servicios públicos así como el éxito de diversos programas como **"Huixquilucan Contigo 24/7"**, **"Acción por la Educación"** y el modelo de seguridad que blindó a todo el territorio.

Asimismo, la encuestadora Trending Poll, en su evaluación más reciente, la presidenta municipal de Huixquilucan se colocó en primer lugar a nivel nacional, con 84.6 por ciento de aprobación ciudadana.

En este marco, Romina Contreras encabezó el programa de **"Huixquilucan Contigo 24/7"** en la comunidad de El Plan, en donde se supervisaron diversos trabajos como el balizado de guarderías, cebras, pasos peatonales, topes y bocacalles, además de la rehabilitación de luminarias y el retiro de vehículos abandonados, entre otros. En esta misma jornada y en apoyo a la población más vulnerable, el Gobierno de Huixquilucan entregó botes de pintura, cal y cemento, así como apoyos funcionales y alimenticios a los adultos mayores y a las familias de El Plan.

Cabe recordar que en este año en la comunidad de El Plan se inauguró la segunda etapa de la Unidad Deportiva, la cual cuenta con instalaciones profesionales y espacios de calidad para que las familias de la Zona Tradicional realicen actividades deportivas, físicas, de recreación y diversión.



Pablo Fernández de Cevallos y Ru Abogado recorren calles de Naucalpan

Escucharon a las y los ciudadanos en sus demandas; salud y servicios públicos, las principales.

El coordinador de los diputados panistas en el congreso del Estado de México, Pablo Fernández de Cevallos sostuvo reuniones con vecinos del **Distrito XVII en Naucalpan** quienes expresaron su malestar por el abandono de las comunidades por parte del gobierno municipal.

Acompañado del joven ciudadano Rubén Arenzana, Ru abogado, los ciudadanos de las colonias Lomas del Cadete y La Mancha I destacaron la falta de seguridad, servicios públicos y salud que hay en sus comunidades y que en la mayoría de las

ocasiones son ignorados por las autoridades naucalpenses.

El diputado **Pablo Fernández de Cevallos y Ru abogado**, destacaron la necesidad de trabajar en conjunto con las y los ciudadanos para que esos servicios que hoy se carecen en las comunidades se resuelvan y las familias tengan un mejor entorno.

En las colonias Lomas del **Cadete y La Mancha I**, los vecinos señalaron la urgencia de un reordenamiento vial, seguridad, salud y bacheo que permita mayor protección a las personas que transitan por estas comunidades.

El coordinador Parlamentario reiteró su compromiso de continuar con los recorridos por las colo-



nias que conforman el **Distrito XVII en Naucalpan** para no solo escuchar sino para dar respuesta a las peticiones.

En tanto Ru abogado mencionó que el acompañamiento con **Pablo Fernández de Cevallos** es para sumar voluntades y hacer que las familias tengan una mejor calidad de vida, llegar a resolver, puntualizó.

MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE 2026

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUAUTITLÁN, CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI
ESTADO DE MÉXICO.

EDICTC

SPLAZAR A MAYA DE LA LIZ SANO VUZO DE JIMÉNEZ.

En el expediente marcado con el número 8688/025, relativo al JUICIO ORDINARIO promovido por la señora MARÍA DEL ROSARIO PLAZAR A MAYA de LA LIZ SANO VUZO contra don JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MORALES y sus hijos, se hace saber los hechos y prestaciones que se demandan: A)- La declaración en sentido estricto ejecutorial, en el sentido de que la UBICACION, se ha consumado efectivamente; B) El pago del precio convenido para la compra-venta del bien inmueble. C) Una fracción de terreno de los llamados de común aprovechamiento denominado "el Achá," que se encuentra ubicado en un pueblo de san mateo Texcalaco, perteneciente a este municipio y cabecera municipal es San Mateo Texcalaco, Estado de México), el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al norte: en 16.80 metros y colinda con Félix Hernández Doroteio; al sur: en 7.60 metros y colinda con Laura Elena Vargas Arellano; Al oriente: en 16.80 metros y colinda con María Guadalupe Domínguez Martínez; D) Que el terreno mencionado tiene una superficie total de 119.28 metros cuadrados. E)- La cancelación parcial de la inscripción que se encuentra asentada en el instrumento público de fe pública otorgado ante el Notario Público Titular de la función registral del Estado de México (FREM), oficina registrada con el número 1917899, correspondiente al Tomo 10 del Libro 1º de Volumen X-XII; F)- Libre Primeros, Sección Primera denominada "Bienes Personales"; De fecha día de julio de mil novecientos sesenta y nueve. Firmas de los señores Plazar a Maya de Liz Sano Vuozo y Martínez Morales. En presencia del Notario Público Titular de la Función Registral del Estado de México (FREM). Oficina Registrada con el Número 1917899.

El Registro del Estado de México (FREM). Oficina Registral de Ciudad Juárez, Coahuila, de la sentencia definitiva que se dictó en el presente juicio. DJ).

EDICTO

NOTIFICACION DE SENTENCIA.

En el expediente marcado con el número 1379/2024 relativo a la vía ESPECIAL HIPOTECARIA promovido por JOSÉ CARLOS CONTRA CALLEGOS, en contra de ROSA MARÍA RIFLA XOLAPLA MARTÍNEZ, se le hace saber sobre los dictados en los AUTOS VENTENUEVTO (24) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTEISÉ (2026) Y DOS (02) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTEISÉ (2026) - AUTO. Toda vez que, a la fecha ha transcurrido el plazo establecido en el artículo 1.379 del Código de Procedimientos Civiles, para que las partes recurrieran la Sentencia Definitiva pronunciada el uno de junio de dos mil veintiséis así que, con fundamento de autos que así lo ha hecho por ella que, con fundamento en el artículo antes invocado así como en el artículo 1.210 fracción II del Código adjetivo de la materia, se declara que dicha resolución ha CAUSADO EJECUTORIA, para los efectos legales que haya lugar. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 2.167 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México a efecto de no vulnerar derechos fundamentales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos

SECRETARIO DE ACUERDOS
MAESTRA EN DERECHO LAURA AMPARO GONZÁLEZ RENDÓN

[illegible][illegible]

VALIDACIÓN- Auto que ordena la publicación de edictos: d

LICENCIADA IMELDA HERNANDEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO JUDICIAL DE ACUERDOS

CORREO ELECTRONICO:
jdocivil.cuautitlan@pjedomex.gob.mx
NUMERO TELEFONICO: 7221679200,
EXTENSIONES 15713, 15714 y 15715

El número número **siete mil cuatrocientos treinta y cuatro** del volumen ciento ochenta y cuatro de fecha veintiseis de julio de dos mil veintiséis, pasado ante mí, se hizo constar el inicio de la **TRAMITACION DE LA SUCESION INSTANTANEA** **MEMORIA A BIENES DE LA señora MARIA DEL PILAR MILLER LOERA**, que legaron los señores **MARIA DEL PILAR MILLER LOERA, JOSE EMILIO MILLER LOERA, JULIO MARCELO MILLER LOERA, JOSE EMILIO MILLER LOERA, LUIS ENRIQUE MILLER LOERA, OSCAR BERNARDO MILLER LOERA, GABRIEL LA ORTIZ MILLE Y ALEJANDRA ORTIZ MILLE**, como PRESUNTO HEREDEROS en la sucesión mencionada, quienes manifestaron su conformidad de llevar ante la suscrita dicha sucesión, declarando bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que, quienes lo crean tener tener igual o mejor derecho a heredar, comparezcan a deducirlo.

Se deberán de hacer dos publicaciones con un intervalo de siete días hábiles.

TANIA LORENA LUGO PAZ



Residencia de Amílcar en Suiza

RAFAEL ORTIZ

Amílcar Olán abandona casa de Suiza donde fue localizado

Se ha confirmado que **Amílcar Olán** desalojó el penthouse donde vivía escondido en **Lugano, Suiza**, apenas días después de que fuera ubicado en dicho lugar.

La propiedad, ubicada en **Vía Collina d'Oro número 20**, ya aparece disponible para renta en la plataforma inmobiliaria **homegate.ch**, donde el inmueble se ofrece de nuevo por **15 mil francos suizos mensuales**, cerca de **320 mil pesos mexicanos** al tipo de cambio actual.

El edificio donde se refugiaba Olán forma parte de un complejo de varias unidades, pero **"ninguna de esas casas está habitada"** más que era ocupada por el empresario y su familia, en el tercer piso, con alberca privada y comedor panorámico en la terraza. **"Amílcar no salía ni al comedor ni a la alberca"**, aseguran las voces consultadas.

El **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** solicitó a la **Fiscalía General de la República (FGR)** investigar a la empresa tabasqueña **Portacelis Gas and Oil** por un presunto fraude en la importación de combustibles que habría generado un perjuicio al erario por **834 millones de pesos**.

La empresa está relacionada con **Amílcar Olán Aparicio**, amigo de **"Andy" López Beltrán**, hijo del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

De acuerdo con documentos consultados a través de fuentes internas de la dependencia tributaria, la autoridad fiscal detectó que la compañía habría reportado ante las aduanas un volumen de combustible sensiblemente menor al que realmente ingresaba al país procedente de **Estados Unidos**.

En la declaratoria presentada ante la **FGR**, el **SAT** señala que existen **"elementos para acreditar hechos constitutivos de delito fiscal"**.

A través de diversas investigaciones periodísticas, se pudo detallar que **Portacelis Gas and Oil** fue constituida en **Villahermosa, Tabasco**, el **6 de agosto de 2024**, menos de dos meses después, la **Secretaría de Energía** le otorgó un permiso para la importación hasta de **52 millones de litros de diésel**, iniciando sus operaciones en febrero de 2025.

Según la auditoría del **SAT**, entre febrero y junio de 2025 la empresa tramitó 139 pedimen-

Amílcar Olán huye del refugio de lujo en Suiza



SAT pone bajo la lupa red ligada a presunto huachicol fiscal de Amílcar Olán, por fraude de 834 mdp



Amílcar Olán Aparicio, amigo de "Andy" López Beltrán

tos de importación de diésel, gasóleo y mezclas de azufre utilizando documentación que subdeclaraba el volumen transportado en ferrotanques para evadir el pago de impuestos.

Luego de corroborar estas irregularidades en los controles volumétricos, el **SAT** canceló el sello digital de la firma en **agosto de 2025**, medida que fue confirmada posteriormente por un **tribunal federal**.

En los documentos ya citados se explica que la conexión con **Jorge Amílcar Olán Aparicio** se estableció a través del primer administrador de la compañía, en el acta constitutiva de **Portacelis**, **Juan Carlos de la Cruz Murillo** figura como administrador único, personaje identificado como contador de confianza del empresario tabasqueño. A pesar de ello, **De la Cruz Murillo** dejó la administración en **diciembre de 2024**, antes del periodo de importaciones auditado por el **SAT**, por esta razón, la denuncia del órgano fiscalizador se dirige contra los responsables operativos del periodo investigado.

El expediente consultado menciona además a **Miguel Ángel Aparicio Vicente** y **María**

Guadalupe León Aparicio como socios o representantes vinculados con la estructura de la empresa.

Según revelan los documentos, **Portacelis** habría reportado ante las autoridades y el volumen que efectivamente habría ingresado al país.

De acuerdo con la información entregada a la **FGR**, la empresa habría utilizado documentación en la que se asentaban cantidades menores de combustible respecto de las transportadas en ferrotanques, el cálculo de la autoridad considera que esa diferencia habría permitido omitir el pago de impuestos y derechos correspondientes.

Investigaciones periodísticas han señalado que este esquema presenta similitudes con operaciones atribuidas a otras empresas importadoras de hidrocarburos, entre ellas **Ingemar**, compañía que también aparece en investigaciones por presunto contrabando de combustible.

El caso de **Portacelis** forma parte de las investigaciones que las autoridades mantienen sobre posibles esquemas de **"huachicol fiscal"**, término utilizado para describir la introducción o comercialización irregular de combustibles con mecanismos destinados a evadir impuestos.

Yasmin Esquivel Mossa

pide candidaturas incluyentes y comicios sin violencia

TANYA ACOSTA

La ministra **Yasmin Esquivel Mossa** sostuvo que **ninguna democracia puede tolerar conductas criminales** en sus **procesos electorales**, y reclamó que las normas de **Chihuahua** aseguren una **participación política efectiva** de las personas con discapacidad, sin dejar a nadie fuera de las candidaturas.

Sus posturas se expresaron durante la sesión en la que el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** revisó la constitucionalidad de varios preceptos de la legislación electoral de esa entidad. El análisis abarcó las atribuciones de las autoridades para interpretar la ley y emitir reglamentos, la representación proporcional, la paridad de género, las acciones afirmativas para **grupos en situación de vulnerabilidad**, así como el régimen de sanciones y las causales de nulidad de una elección.

El asunto corresponde a la acción de inconstitucionalidad 96/2026 y sus acumuladas 97, 99 y 103, todas de este año.

Un tope que dejaba a grupos sin espacio

Uno de los puntos centrales fue el numeral 2 del artículo 104 de la Ley Electoral chihuahuense, que fijaba en 2 por ciento del total de regidurías el máximo que los partidos podían destinar a postulaciones de personas de la

diversidad sexual o con discapacidad permanente. Esquivel Mossa coincidió con la declaración de **invalidez de esa disposición**.

A su juicio, el **esquema tenía un defecto de fondo**: al plantear una cuota compartida, los partidos podían inclinarse por un solo grupo y dejar al otro sin representación alguna. Esa posibilidad, advirtió, contradice el propósito mismo de las acciones afirmativas, que es **abrir espacios y no generar nuevas exclusiones**. Por ello propuso que el **Instituto Electoral del Estado de Chihuahua** ponga en marcha, con la anticipación necesaria, las medidas afirmativas que correspondan, y que se **ordene al Congreso local** legislar en la materia para que **ninguno de los grupos quede en riesgo de quedar desprotegido**.

El antecedente de 2023-2024

Para respaldar su planteamiento, la **ministra recordó lo ocurrido en el proceso electoral 2023-2024 en la propia entidad**. En aquella ocasión, el organismo electoral dispuso que en 12 municipios los partidos debían registrar obligatoriamente seis fórmulas por cada uno de los grupos. Esa regla, subrayó, permitió una aplicación equilibrada de la medida y demostró que existen mecanismos viables para atender a ambos sectores.

Voto en contra sobre el artículo 268



La ministra también se distanció de la mayoría en otro tema. Votó contra el **reconocimiento de validez de una parte del artículo 268**, que regula la pérdida del registro de una candidatura por ciertas infracciones vinculadas con **actos delictivos**.

Su argumento fue que **castigar la violencia, la intimidación, las amenazas, la presión y la manipulación del electorado resulta indispensable** para resguardar la equidad de la contienda y la autenticidad de los comicios. Una democracia, insistió, no puede permitirse la tolerancia hacia esas prácticas.

Esquivel Mossa añadió que las faltas contra la libertad del sufragio y la integridad de las elecciones **no admiten gradación**. En su opinión, la sola comisión de la conducta debe traer consigo una **consecuencia contundente**, como la cancelación de una precandidatura o de una candidatura.

Dos preocupaciones, un mismo debate

La discusión dejó a la vista dos frentes que la **ministra considera inseparables**: que la **inclusión política de los grupos históricamente relegados sea real y verificable**, y que la competencia por los **cargos públicos esté libre de coacción y criminalidad**. Mientras en el **primero pidió obligaciones claras para autoridades y legisladores**, en el **segundo defendió un régimen sancionador sin atenuantes**.





Agencias de Estados Unidos revisan expedientes contra “Andy” López Beltrán por delincuencia organizada

GILBERTO BENÍTEZ

Dos agencias de seguridad de Estados Unidos revisan acusaciones contra Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, relacionadas con supuestos vínculos con el crimen organizado y operaciones de contrabando de combustible, así como lavado de dinero, según afirmación filtrada a través de fuentes internas del Departamento de Seguridad de Estados Unidos.

La información fue dada a conocer por personal plenamente familiarizado con el tema y relacionada de manera directa con la documentación de consulta que se ha abierto en relación con uno de los hijos del expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en la cual se asegura que dos agencias estadounidenses de Investigación en Estados

Unidos, el Buró Federal de Investigaciones (FBI) y la Administración de Control de Drogas (DEA), están analizando el contenido de las carpetas que tienen información certificada sobre el posible vínculo que existe entre Andrés Manuel López Beltrán con el cártel de “Los Chapitos”, así como su posible entorno con la delincuencia organizada y el lavado de dinero.

Las mismas fuentes aseguran que las autoridades de Estados Unidos no han abierto investigaciones formales contra López Beltrán por estos señalamientos.

Las mismas fuentes al interior del Departamento de Seguridad de Estados Unidos adelantan que las agencias estadounidenses están examinando acusaciones sobre presuntos vínculos de López Beltrán con organizaciones criminales y contrabando de combustible.

Además, detalló que López Beltrán buscó establecer contacto, mediante intermediarios, con funcionarios de seguridad estadounidenses en varias ocasiones durante 2026, tres personas familiarizadas con esos acercamientos aseguraron que no se concretaron conversaciones formales.

El nuevo señalamiento ocurre después de que el propio Andrés Manuel López Beltrán informó el 13 de agosto que Estados Unidos había cancelado su visa.

En una carta dirigida al presidente Donald Trump, López Beltrán atribuyó la medida al secretario de Estado, Marco Rubio, y al subsecretario Christopher Landau, y sostuvo que tenía motivaciones políticas.

La embajada estadounidense evitó explicar las razones específicas de la medida, tras conocerse el caso señaló públicamente que Estados Unidos puede cancelar una visa cuando existan razones para hacerlo, independientemente de la identidad u opiniones políticas de su titular, los expedientes individuales de visado son confidenciales bajo la legislación estadounidense.

Por otra parte, vale recordar que, en México, el nombre de López Beltrán también ha aparecido en información relacionada con

investigaciones sobre contrabando de combustible, conocido como huachicol fiscal.

Al interior del Departamento de Seguridad de Estados Unidos, se señala que expedientes de la Fiscalía General de la República contienen referencias al “hijo del presidente” dentro del caso sobre importaciones de diésel desde Estados Unidos presuntamente declaradas como otros productos para evadir impuestos.

Abogados de marinos procesados han sostenido ante medios mexicanos que esa referencia correspondería a Andrés Manuel López Beltrán.

Además, las mismas fuentes informantes citaron que fiscales mexicanos habían señalado desde agosto que esas menciones eran insuficientes para iniciar una investigación contra él.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum, también declaró en septiembre que las autoridades mexicanas no tenían elementos que vincularan a López Beltrán con algún delito.

Andrés Manuel López Beltrán ha rechazado las acusaciones de corrupción y otros actos ilícitos

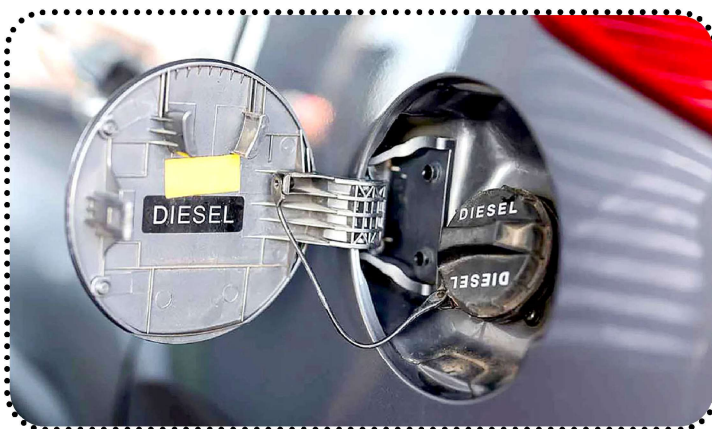
El político, quien ocupó la Secretaría de Organización de Morena, dejó ese cargo en mayo de 2026 y anunció posteriormente su intención de competir por una diputación en Tabasco en las elecciones de 2027.

Los señalamientos también han alcanzado a personas de su círculo cercano, particularmente al empresario Jorge Amílcar Olán Aparicio, amigo de los hijos del expresidente López Obrador.

De igual manera, Claudia Sheinbaum sostuvo que corresponde a la Fiscalía General de la República determinar si existen elementos suficientes para investigar a Olán, la presidenta insistió en que una investigación penal debe sustentarse en pruebas.



Andrés Manuel “Andy” López Beltrán



México enfrentará crisis por desabasto energético que afectará industrias y comercios: consultoras

TANYA ACOSTA

México estaría al borde de una parálisis logística y desabasto para varios sectores, principalmente la industria y el comercio, de concretarse la cancelación de exportaciones de diésel por parte de Estados Unidos, su principal vendedor, toda vez que el país adquiere 220 mil barriles diarios del combustible, pero al no contar con centros de almacenamiento su inventario le daría apenas para cubrir cinco días de consumo.

La consultora estadounidense **Wood Mackenzie** o **WoodMac**, especializada en temas de energías química, renovables, metalúrgica y minera, y **Ramses Pech**, experto en la industria de hidrocarburos, energía geotérmica y economía, coinciden en que un freno por parte de Estados Unidos en las exportaciones del hidrocarburo paralizarían actividades esenciales en varias partes del mundo, por la falta de capacidad de la administración de **Donald Trump** de incrementar la refinación de este gasóleo y cubrir el abasto local y de exportación.

La consultora estadounidense destaca también que el gobierno de **Donald Trump** ha reducido la capacidad de refinación de petróleo para procesar a diésel en los últimos años, como consecuencia del cierre de refinерías que no eran rentables y que ya no fueron reemplazadas por nuevas, lo que se arrastra desde la década de 1970, por lo que las refinерías que siguen activas operan casi a su capacidad máxima, lo que deja muy poco margen de maniobra para responder a la fuerte demanda internacional.



Por su parte, **Ramses Pech** coincide con la consultora estadounidense y subraya que la pérdida de barriles de diésel en Oriente Medio y Rusia, por causa de los conflictos bélicos que enfrentan, choca con una capacidad de refinación de diésel insuficiente, lo que podría derivar en una parálisis en el sector industrial y comercio si no hay arreglo rápido en estos frentes, toda vez que el diésel mueve el transporte, el campo y la minería, y además arrastraría también al resto de los precios de combustibles.

Resaltó que Estados Unidos es el mayor refinador del mundo, pero sus tanques de diésel están en la parte baja de su historia, ya que produce mucho, almacena poco y su única reserva estratégica de diésel apenas alcanza para unos 30 días, diez de estos destinados para enviar al noreste del país, donde el uso para calefacciones en los hogares es indispensable.

Ramses Pech destaca que Estados Unidos produce una media de 5.2 millones de barriles diarios del hidrocarburo en sus refinерías en 2026; en tanto que procesa 17.3 millones de barriles diarios de crudo en promedio, con las refinерías en cerca del 96 por ciento de su capacidad.

Subraya que México compra a Estados Unidos 220 mil barriles diarios de diésel, el 61 por ciento de los 360.8 mil que la Secretaría de Energía (Sener) proyecta como demanda nacional para 2026.

La afectación de un paro en las ventas de Estados Unidos a México de este hidrocarburo sería crítica, toda vez que el país guarda apenas 5 días de inventario, en tanto que el litro promedio de diésel se oferta en gasolinерías en unos 27 pesos.

El experto en temas energéticos expone tres escenarios según los recortes de venta de diésel a México, y es que, si la administración Trump recorta 25 por ciento de exportaciones, impactaría con 55 mil barriles diarios, equivalente a 15 por ciento de la demanda nacional y tendría un inventario sólo para 5 días.

Si el recorte de la exportación es de 50 por ciento, equivaldría a 110 mil barriles diarios menos, equivalente a 30 por ciento de la demanda, por lo que el inventario nacional quedaría vacío en dos semanas y media.

Pero si el veto total es de los 220 mil barriles diarios que son los que se entregan actualmente, en poco más de una semana no habría reservas, por lo que, en una estimación pesimista, pegaría en sectores esenciales como autotransportes de carga, industria, comercio y minería, en el caso de los autotransportes de carga, estos mueven la mayor parte de la mercancía del país y no tiene sustituto para el diésel, otros sectores que resultarían afectados serían la agricultura, pesca, riego y maquinaria.

Póker político

Matías Pascal

"Andy", bajo la lupa de EE. UU., el ex de Marina del Pilar, sancionado por narco y Palacio aún espera las pruebas de Ernestina Godoy

La presidenta Claudia Sheinbaum pide pruebas. La fiscal Ernestina Godoy dice que no hay órdenes de aprehensión. Y mientras las dos administran las palabras, Estados Unidos publica nombres, empresas y presuntas rutas de protección al **Cártel de Sinaloa**. La pregunta para **Palacio Nacional** ya no es si le incomodan las acusaciones contra personajes cercanos a **Morena**. Es cuánto tiempo piensa responder con frases hechas.

Ayer martes, el diario **The New York Times** informó que dos agencias estadounidenses examinan acusaciones sobre posibles vínculos de **Andrés Manuel "Andy" López Beltrán** con el crimen organizado y el contrabando de combustible.

Hay que leer completa esa información: según las fuentes del diario, no se han abierto investigaciones formales contra el hijo del expresidente **López Obrador**. Tampoco se ha anunciado una acusación penal. "Andy" ha rechazado los señalamientos, aunque dicen los que saben que, cuando el río suena...

Conviene decirlo sin rodeos porque la exageración es el mejor regalo para el oficialismo. Basta con afirmar que "Estados Unidos ya va por 'Andy'" para que **Palacio** pueda discutir el titular y esquivar la pregunta de fondo: ¿qué han hecho las autoridades mexicanas para revisar las acusaciones que llevan meses circulando?

Este mismo martes, el **Departamento del Tesoro de Estados Unidos** dio un paso distinto, público y verificable. Sancionó a 21 personas y 25 empresas que identifica como parte de una red vinculada al **Cártel de Sinaloa**. En la lista figuran **Ismael Zambada Sicairos**, 'El Mayito Flaco', y **Carlos Alberto Torres Torres**, exesposo de la gobernadora morenista de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**. Torres fue sancionado; **López Beltrán**, no. Son expedientes distintos.

El problema político para **Sheinbaum** es que ambos rozan círculos a los que su gobierno responde con una cautela que parece no acabarse nunca.

El **Tesoro** describe a **Torres** como aliado de "El Ruso", dirigente de una facción de "Los Mayos" en **Mexicali**. Sostiene que

habría utilizado su influencia política para facilitar actividades del cártel y protegerlo de las autoridades. También señala que **Pedro Ariel Mendivil**, exdirector de **Seguridad Pública de Mexicali**, le hacía pagos mensuales, mientras **Luis Alfonso Torres**, hermano de **Carlos**, recibía sobornos y movía recursos mediante empresas y campañas políticas.

Son acusaciones estadounidenses, no una sentencia. **Torres** las niega y pide que se presenten pruebas. Está en su derecho. Justamente por eso hace falta saber qué información tiene la **Fiscalía mexicana**, qué diligencias ha realizado y si investigará las presuntas conexiones con la policía y el financiamiento político. Una respuesta concreta. No otro sermón sobre la presunción de inocencia, principio que nadie le está pidiendo a la presidenta que abandone.

El gobierno de **Baja California** salió a recordar que **Marina del Pilar** está legalmente divorciada de **Torres** y que ella no aparece en la lista de sancionados.

Ambas precisiones importan. Pero un divorcio no explica qué acceso tuvo **Torres** al poder estatal cuando formaba parte del entorno de la gobernadora. Tampoco responde si alguien facilitó la protección que describe el **Tesoro**.

El estado civil resuelve una pregunta personal; las demás corresponden a una investigación.

Y ahí está **Ernestina Godoy**. El 16 de septiembre aseguró que no había órdenes de aprehensión contra "Andy" **López Beltrán** ni contra **Jorge Amílcar Olán**, empresario cercano a los hijos del expresidente. Correcto: una orden inexistente no debe inventarse. Pero decir que no hay orden de captura no aclara si se investigaron contratos, testimonios o movimientos de dinero. Mucho menos explica por qué se descartaron posibles líneas de investigación.

Sheinbaum insiste en que la **Fiscalía** debe actuar si encuentra pruebas. La frase parece impecable hasta que se vuelve la respuesta habitual cada vez que un señalamiento toca al oficialismo. La autonomía de la **FGR** impide que la presidenta ordene fabricar culpables. No le impide exigir que la institución rinda cuentas de su trabajo. Entre dictarle una conclusión a **Godoy** y conformarse con que "está pendiente" hay un trecho enorme.

La **Unidad de Inteligencia Financiera** ya incorporó a los sancionados por **Estados Unidos** a su lista de personas bloqueadas. Es una medida administrativa. Ahora toca aclarar qué pasa del lado penal mexicano y qué sabía la **Fiscalía** antes de que **Washington** hiciera pública su lista.

En esta mesa hay cartas de distinto valor: un reportaje sobre acusaciones examinadas contra **Andy** y una sanción oficial contra **Torres**.

Mezclarlas sería irresponsable.

Guardarlas en el cajón, peor.

Palacio pide pruebas; **Washington** ya puso sobre la mesa sus señalamientos.

Le toca a **Godoy** investigar y explicar. Porque "estar pendiente" puede ser una descripción del trabajo por hacer. Como respuesta permanente, ya suena a coartada... ¡Cíao!!!



Roberto Galán arremete contra Álvaro Ortiz

Roberto Galán, portero del Morelia, respondió al mensaje lanzado por Álvaro Ortiz, presidente de la Asociación Mexicana de Futbolistas (AMFpro), que asegura que el español no representa al colectivo. Roberto Galán mostró su postura mencionando que está tratando de ayudar y al mismo tiempo preguntando sobre su ausencia en el caso en busca de ayudar a los jugadores.

Finalmente, Galán terminó por sentenciar su punto de vista: "Creo que los futbolistas merecemos conocer la postura de quien dice representarnos. Porque mientras discutimos quién representa a quién, hay compañeros que siguen teniendo miedo de hablar por las amenazas que tú y todos nosotros conocemos".



MIÉCOLES 30 DE SEPTIEMBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13734



La Premier League declaró culpable al Manchester City, de todos los cargos, por infracciones graves de las normas financieras que datan de las temporadas 2009-2010 y 2017-2018.

Richards Masters, presidente ejecutivo de la Liga Inglesa, destacó la infracción y dijo que por ahora se prepara la sanción. "La resolución principal detalla cómo el club infringió de forma sistemática las normas de la Premier League durante casi una década.

Al respecto, el equipo inglés lanzó el siguiente

comunicado: "El Manchester City FC se muestra decepcionado y sorprendido por la sanción argumentando que el Club es inocente de las acusaciones formuladas por la Premier League y cuenta con un amplio conjunto de pruebas irrefutables que respaldan todas sus posiciones en relación con este caso. Por lo tanto, el Club actuará con firmeza y, cuando sea necesario, de forma proactiva en todos los foros regulatorios y legales pertinentes."

Por ahora, el Manchester City tiene hasta el 2 de octubre para poder apelar la decisión ya senten-

ciada en busca de darle la vuelta a esta situación a su favor en busca de no ser merecedores de la sanción.

Tras la confirmación de la culpabilidad del Manchester City, el club podría estar recibiendo una dura sanción por todos los cargos de infracciones graves, entre ellas multas económicas y deducción de puntos así como una posible suspensión de partidos y hasta restricciones relacionadas con registros de jugadores e incluso una posible expulsión de la competición, en estos casos como las más fuertes y contundentes.

España con paso perfecto en Nations League



España continúa intratable tras vencer a Croacia con un 4-1, y doblete incluido de Lamine Yamal, en la segunda fecha de la UEFA Nations League celebrado en el Estadio Sánchez-Pizjuán, para mantener el paso perfecto. El partido apenas iniciaba cuando Lamine Yamal anotaba un golazo después de un servicio desde la banda de la izquierda que culminaba con un tiro de primera intención dentro del área pegada al segundo poste, suficiente para abrir el marca-

dor.

Sin embargo, llegaría el empate, Dion Beljo definía con un exquisito remate tras un centro preciso de Ivan Perisic desde la banda de la izquierda y con ello el partido intensificaba en emoción. Pero tan solo tres minutos después, Marc Pubill recuperaba la ventaja para España con un remate dentro del área con asistencia de Lamine Yamal.

La fiesta de goles no paraba y para el segundo

tiempo; Lamine Yamal marcaba su doblete, el juvenil era asistido por Pedri y terminaba resolviendo con el tiro, dentro del área, al primer palo del guardameta.

Y sobre el final, Nico Williams marcaría un golazo; el atacante recibió un pase de Mikel Merino en linderos del área grande para terminar por sacar un potente disparo y vencer al guardameta croata. España llegó a seis unidades en el Grupo C y mantiene el invicto.

Diablas del Toluca golean 4-0 al Necaxa

Las diablas rojas del Toluca golearon 4-0 a las Centellas del Necaxa en su visita a Aguascalientes, duelo correspondiente a la Jornada 9 del Apertura 2026 de la Liga Femenil MX.

Desde el silbatazo inicial, se mostró un Toluca propositivo, intentando adueñarse de la posesión del balón y buscando balones profundos por las bandas.

El ímpetu inicial de las rojas rindió frutos, al capitalizar la opción para tomar la ventaja frente a las Centellas apenas al minuto 6. Eugenie Le Sommer conectó un bonito remate de cabeza para picar le balón

hacia el poste derecho de la arquera, aprovechando un bonito centro de Sofia Jakobsson. Toluca repitió la dosis y aumentó la ventaja al arranque del complemento, al 50', aunque en esta ocasión Jakobsson centró a primer palo, la arquera rechazó y Eugenie Le Sommer aprovechó el rechace para rematar, y de derecha, poner el 0-2.

La francesa selló el hat-trick con un remate de cabeza que puso el 0-3 al 66'.

Cerca del final, Eugenie Le Sommer se hizo presente de nuevo en el marcador para el 0-4 final, para sellar el triunfo y una noche soñada en su desempeño individual.



Fernando Alonso seguirá en la F1



Después de semanas de especulación, Fernando Alonso confirmó que seguirá participando en la Temporada 2027 de la Fórmula 1 con la escudería Aston Martin al lado de Lance Stroll.

"Sigo sintiéndome rápido, motivado, y tengo una enorme pasión por la Fórmula 1 y por el deporte. Estoy muy contento de seguir caminando en la categoría más alta y de lo que es mi vida", añadió Alonso, quien tiene más de 20 años y más

400 Grandes Premios hasta ahora en la F1.

"Tengo muchas ganas de crear más recuerdos en la pista frente a nuestros apasionados aficionados. Su energía crea una atmósfera que me inspira y es lo que hace que nuestro deporte sea tan especial", reiteró el piloto español tras confirmarse la alineación de Aston Martin para 2027.

Hasta ahora, el asturiano tiene 443 Grandes Premios disputados y 440 carreras comenzadas,

con 32 victorias, 22 pole positions y dos Campeonatos del Mundo, en 2005 y 2006 con Renault. Además, ha subido en 106 ocasiones al podio, con cinco hat-tricks y un grand slam.

A lo largo de 23 temporadas, ha corrido con seis escuderías diferentes: Renault, Ferrari, McLaren, Minardi, Alpine y actualmente con Aston Martin. Su última victoria fue con los de Maranello, en la Temporada 2012 en el Gran Premio de España celebrado en Barcelona.

México y Japón protagonizan cerrado duelo de invictos

El número uno del mundo Japón, se impuso por pizarra de 5-4 a México en un cerrado duelo entre equipos invictos, correspondiente a la cuarta jornada del Grupo A de la Copa Mundial de Béisbol Sub-15 de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol (WBSC), disputado en el Parque de Béisbol Kukulkán, en Mérida, Yucatán.

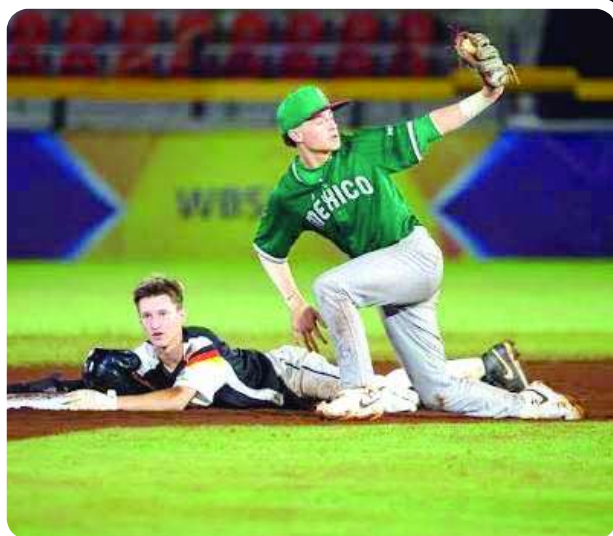
La novena japonesa, que ahora presume marca de cuatro victorias sin un descalabro, definió el encuentro en el cierre de la séptima entrada, cuando Yuma Yamaguchi conectó un sencillo productor que permitió a Juri Koike anotar la carrera de la victoria y dejar a México sobre el terreno.

El encuentro tuvo constantes cambios

de ventaja; pero después de una sexta y séptima entradas sin anotaciones, Japón encontró la definición en el cierre del séptimo episodio.

Juri Koike llegó a las bases tras un error defensivo y, después del sencillo de Kengo Wada, avanzó a segunda base. Con dos outs, Yamaguchi conectó el batazo decisivo al jardín derecho para sellar el triunfo japonés.

Con este resultado, México queda con récord de tres triunfos y una derrota dentro del Grupo A y cerrará su participación en la primera ronda ante Cuba. El conjunto mexicano es dirigido por Luis "Pepón" Juárez y continuará su camino en el certamen internacional que se disputa en Mérida y Cancún.



Mexiquenses brillan en la Paralimpiada



Con una destacada actuación, la delegación del Estado de México suma 79 medallas en la Paralimpiada Nacional CONADE 2026, resultado del talento, disciplina y esfuerzo de las y los deportistas mexiquenses que compiten en Jalisco.

Del total de preseas obtenidas hasta el momento, 40 son de oro, 25 de plata y 14 de bronce, en las disciplinas de para natación, Boccia y para

powerlifting.

En Boccia, la delegación del Estado de México consiguió cuatro medallas: dos de oro, una de plata y una de bronce; mientras que en para powerlifting obtuvo tres preseas de oro, con lo que se alcanza el acumulado de 79 metales.

La 21ª Paralimpiada Nacional CONADE 2026 se desarrolla en Jalisco por lo que la delegación mexiquense continuará su participación en las

distintas disciplinas y pruebas programadas.

Miguel Ángel Sánchez González, Director General del Instituto del Deporte del Estado de México (IDEMEX), informó que la para natación encabeza la cosecha de medallas con 72 preseas: 35 de oro, 24 de plata y 13 de bronce, resultado del desempeño de las y los representantes mexiquenses en las pruebas acuáticas adaptadas.



"Tanke" Sandoval gana por decisión unánime

Por decisión unánime, el pugilista capitalino, Octavio "Tanke" Sandoval, se impuso al regiomontano, Fernando "Limón" Garza, en la pelea estelar de la función de Round Zero Upper Fight, efectuada en el Club Palestino Libanés de San Pedro Garza García, Nuevo León.

La contienda estelar, pactada a ocho asaltos en el peso súper medio, inició con intercambio de golpes de parte de ambos boxeadores al centro del cuadrilátero ante la mirada de Sergio Hernández, tercero sobre la superficie. En el segundo episodio, "Tanke" Sandoval, conectó los mejores golpes ante "Limón" Garza, el cual se defendió con seguidillas de volados y rectos de ambas guardias.

En el tercer asalto, la tónica de la batalla, siguió igual con ambos peleadores buscando el golpe certero para inclinar la balanza en su favor, ya en el cuarto episodio, el capitalino sufrió un leve embate del pugilista local, quien le conectó una serie de impactos en el rostro ante la euforia del público.

En el quinto round, Octavio mandó a la lona a Fernando, tras aplicarle un volado de mano izquierda que necesitó posteriormente a la cuenta de protección de 10 segundos de parte del réferi, "Tanke" Sandoval siguió decantando la pelea en su favor con combinaciones de ambas guardias que iban mermando la humanidad de "Limón" Garza.

Ayotzinapa: doce años de **promesas** y ni un solo paso adelante



Eduardo Meraz, Jose Luis Sustaita y Raúl Ruiz

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Decirle a los padres de los **43 normalistas de Ayotzinapa** que la investigación apenas comienza y que aún quedan muchas incógnitas por despejar es, sencillamente, echarles encima un balde de agua helada. Eso fue lo que hizo el subsecretario de **Derechos Humanos de Gobernación, Arturo Medina**, al asegurar que se irá a fondo "caiga quien caiga", a más de una década de la noche negra de Iguala.

La respuesta de los familiares es comprensible. Han visto pasar a **Enrique Peña Nieto**, a **Andrés Manuel López Obrador** y ahora a **Claudia Sheinbaum Pardo**, y el saldo es el mismo: **nadie sabe dónde están sus hijos. Los tres gobiernos repitieron el mismo libreto de investigaciones** que no se detendrán y de castigos ejemplares. Los padres sostienen que el caso se ha convertido en escaparate político y en pretexto para justificar miles de millones de pesos en nóminas de investigadores, algunos extranjeros, a quienes hoy se les reprochan omisiones.

Una fiscalía que apunta hacia todos lados menos hacia la verdad

Las nuevas pesquisas de la fiscal **Ernestina Godoy**, sustentadas en lo que las administraciones previas dejaron de hacer, lucen más como cortina de humo. Ahora, bajo la conducción de **Medina**, la lista de sospechosos abarca funerarias, panteoneros,

policías y hasta un joven que entonces era menor de edad. Cuanto más se dispersa la búsqueda, más se aleja el destino de los muchachos.

Tampoco entusiasma la eventual extradición de **Tomás Zerón de Lucio**, a quien se encomendaron las diligencias una semana después de los hechos. Para las familias, difícilmente moverá la llamada **Verdad Histórica**. Lo que perciben es que el caso se explota para desviar la atención de otros asuntos que lastiman al país. Así lo analizaron **Raúl Ruiz, Eduardo Meraz Moya y José Luis Sustaita** en **Cambiando de Tema Noticias**, el noticiero estelar de **Unomásuno**, bajo la dirección del presidente editor, **Naim Libien Kauí**. Ahí se recordó que la presidenta **Sheinbaum** insiste en que no habrá descanso hasta lograr justicia y que ya existen elementos de prueba más allá de los testimonios.

Salud: consultorios en el discurso, carencias en la realidad

Mientras tanto, en cientos de hospitales y clínicas del **Sector Salud, el IMSS, el IMSS-Bienestar y el ISSSTE**, el desabasto de medicinas e insumos sigue sin remedio. Desde **Palacio Nacional**, el subsecretario **Eduardo Clark** presumió que pronto operarán **12 mil 750 consultorios de atención primaria**, con servicio que, según se anticipa, será gratuito. Habló también de **siete millones de personas con su credencial del Servicio Universal de Salud**, un proyecto que, según él, avanza a paso veloz. Lo que no atendió fueron los reclamos de

pacientes, enfermeras, médicos y residentes, que a gritos exigen material, camas y equipo quirúrgico. La presunción recuerda al sistema sanitario que **López Obrador** prometió más eficiente que el de **Dinamarca**, y hasta que el de cualquier país, y a su **megafarmacia**, de la que hoy se habla como un **cascarón en ruinas**. **Sustaita, Ruiz y Meraz** se preguntaron dónde quedaron los cientos de médicos cubanos que la **4T** presentó como eminencias. Su pronóstico es que el **IMSS-Bienestar** correrá la suerte del **INSABI**: desaparecer, y con él otros miles de millones que se sumarán a los que consumieron las obras emblemáticas del obradorato.

Medicamentos falsos: negocio sin escrúpulos

En el mismo espacio informativo se subrayó la alerta de la **Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios** sobre al menos cuatro productos falsificados o vencidos en circulación, entre ellos algunos tan solicitados como **Bedoyecta y Buscapina**. Quienes lucran con ellos no miden las consecuencias: **ponen en riesgo la salud y hasta la vida de sus víctimas**. No es la primera alerta del año, y los responsables, que operan sobre todo en **tianquis, mercados sobre ruedas y puestos callejeros**, merecen investigación a fondo y sanciones severas.

Polo, memes y una visita coreana

Sobre el **huracán Polo**, ya categoría 2, **Victor Manuel Castro Cosío** informó que en **Baja California Sur** no hubo pérdidas humanas. **Laura Velázquez Alzúa**, coordinadora nacional de **Protección Civil**, anticipó un desenlace similar en **Sonora**, donde se tomaron provisiones para **reducir daños materiales** y, sobre todo, **proteger a la población**.

En otro frente, la presidenta **Sheinbaum** descartó que la **Ley Federal de Protección** a la **Propiedad Industrial** busque prohibir los memes. Aclaró que lo único vedado es que particulares comercialicen los símbolos de los gobiernos federal y estatales, no que alguien los use en redes sociales. La mandataria describió además como muy cordial su encuentro con el presidente de **Corea del Sur, Lee Jae Myung**, a quien elogió por su empeño en reducir las desigualdades.

Hasta aquí este espacio. Los esperamos a las **14:30 horas** en **Cambiando de Tema Noticias**. Sean felices y no bajen la guardia.